Guatemala, 29 de diciembre, 2017
Informe 05 -2017

Licenciado:
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Vice-Ministro de Cultura
Su Despacho.

Estimado Licenciado Araujo:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 2553-2017** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 675-2017.** Correspondiente al mes de diciembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura Serie "A", No. 064.**

Actividades realizadas:

a) **Apoyo al centro de costos** desarrollo de modificaciones presupuestarias para el ajuste de últimas actividades del plan operativo anual de la dirección vigilancia e integración de los gastos en función de los reglones presupuestarios asignados.

b) **Apoyo a la encargada de centro de costos y a la dirección** realización de actividades de cotejo de datos que se establecen en las actividades de con la realización de los runn y la verificación de las metas por productos.

c) **Integración de valores para modificaciones presupuestarias** ultimas modificaciones para los valores que requiere el ministerio de finanzas y que identifica ajustes de los reglones presupuestarios cotejo de datos de los gastos para la integración de los valores utilizados en las diferentes actividades.

d) **Establecimiento de valores que se justifican en POA y SIGES** integración del plan operativo anual con el saldo de los reglones presupuestarios de los cuales debe dejarse cotejado y asignado con sus valores utilizados.

Resultados obtenidos:

a) Se logro la aprobación de las modificaciones y estas fueron canalizadas en donde se tenia la necesidad de requerimiento.

b) Se logro la integración de las metas requeridas para el logro al cien por ciento de lo establecido.

c) Las modificaciones quedaron con los saldos pertinentes.

d) El logro de poa que detenta los datos coherentes con la realización de las actividades que se hicieron.

F._____

Héctor Leonel Texaj Bosos

Vo.Bo._____

Lic. Manuel Raxuleú Ambrocio
Director Técnico de Diversidad Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Guatemala, 29 de diciembre de 2017
Informe final

Licenciado
MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final** de Actividades, conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por servicios técnicos, Numero 2553-2017** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Numero 675-2017, correspondiente al periodo del 21 de agosto al 31 de diciembre del presente año.**

Agosto

a) **Apoyo al centro de costos** Realización de digitación de información de matrices de actualización de datos sobre las participaciones de personas beneficiadas en actividades realizadas en el mes de junio del presente año datos que no fueron entregados correctamente y que fueron devueltos para su corrección. En las actividades de: Taller sobre Epigrafía Maya en ocasión de la Política de Chixoy; Encuentro para el rescate de los Idiomas Maya Itza' y Mopan; Festival de canto en idiomas Awakateko y Chalchiteko; Taller sobre historia y saberes ancestrales de la cultura Maya Q'eqchi' Sepur Zarco;

b) **Apoyo a la verificación de datos consignados en el POA** revisión de los valores consignados en el POA presentado para el mes de agosto el mismo que debe de quedar entregado en planificación, el análisis solo se integro a partir de cuantificación aritmética de los valores consignados aun, se trabaja en la constante.

c) **Apoyo en la verificación de datos de las actividades para integrarlas** se propicia una integración de archivos a través de diferentes actores involucrados en la gestión de la información como platicas con presupuesto, planificación centro de costo de participación ciudadana.

d) **Recibir inducción breve sobre las actividades del puesto de auxiliar de centro de costos** se han realizado acercamientos con distintas personas para la inducción al puesto de auxiliar de centro de costos el cual denota detalles de la forma de llevar el control presupuestario del POA con la realización de verificación de lo teórico contra lo real (SIGES)

Septiembre

a) **Apoyo al centro de costos** Revisión del POA actual presentado a planificación a finales del mes de agosto para su validación de datos del SIGES y lo establecido en la estrategia anual.

b) **Apoyo a la encargada de centro de costos y a la dirección** revisión de los valores consignados en el POA realizando la tarea de integración de valores consignados validando valores anteriores los cuales no reflejaban los datos del SIGES se propicia la integración contra documentos físicos y reportes hallados.

c) **Integración de valores para el establecimiento de las metas** se propicia una integración de archivos a través de diferentes actores involucrados en la gestión de la información como platicas con presupuesto, planificación centro de costo de participación ciudadana.

d) **Direccionar la integración del POA en conjunto con planificación** según requisición de planificación cuadre del POA con el reporte del SIGES en acompañamiento para dejar lo que resta del año conforme lo presupuestado y realizar los cambios que correspondieran.

Octubre

a) **Apoyo al centro de costos** revisión y modificación del POA actual presentado a planificación validándolo en relación a cotejo con datos del SIGES y lo establecido en la estrategia anual.

b) **Apoyo a la encargada de centro de costos y a la dirección** llenado de los listados de las personas que participan en las actividades de la dirección.

c) **Integración de valores para el establecimiento de las metas** se realiza una muestra de los valores que se consignan en las metas que se han planteado durante el año en el POA el cual queda integrado con las que se habían establecido en el sistema.

d) **Realización de la integración de los montos y valores consignados en el POA por las actividades realizadas** según las indicaciones de la dirección se realizan ajustes y modificaciones a los montos en el POA para dejar establecido lo concerniente al último cuatrimestre del año 2,017.

Noviembre

a) **Apoyo al centro de costos** integración de cuentas contables de los reglones presupuestarios que deben de ser liquidados para el cierre del cuatrimestre, la integración del poa posterior al de agosto que fue el ultimo integrado y autorizado.

b) **Apoyo a la encargada de centro de costos y a la dirección** realización de dos reportes de runn de las actividades realizadas cuantificando los datos de los participantes.

c) **Integración de valores para modificaciones presupuestarias** se realiza una muestra de los valores que se consignan para identificar los datos que conllevan a manejar los valores económicos de reglones presupuestarios que se pueden utilizar para la ejecución presupuestaria.

d) **Establecimiento de valores que se justifican en POA y SIGES** trabajo en conjunto con el departamento financiero donde se establecieron valores de reglones que no se utilizaron para poder cambiarlos y ejecutarlos y realizar su cambio con solicitada a UDAF quien autorizaría el cambio y se aplicaría a actividades del último cuatrimestre.

Diciembre

a) **Apoyo al centro de costos** desarrollo de modificaciones presupuestarias para el ajuste de últimas actividades del plan operativo anual de la dirección vigilancia e integración de los gastos en función de los reglones presupuestarios asignados.

b) **Apoyo a la encargada de centro de costos y a la dirección** realización de actividades de cotejo de datos que se establecen en las actividades de con la realización de los runn y la verificación de las metas por productos.

c) **Integración de valores para modificaciones presupuestarias** ultimas modificaciones para los valores que requiere el ministerio de finanzas y que identifica ajustes de los reglones presupuestarios cotejo de datos de los gastos para la integración de los valores utilizados en las diferentes actividades.

d) **Establecimiento de valores que se justifican en POA y SIGES** integración del plan operativo anual con el saldo de los reglones presupuestarios de los cuales debe dejarse cotejado y asignado con sus valores utilizados.

Héctor Leonel Texaj Bosos

Vo. Bo.

Lic. Manuel Baxuleu Ambrocio
Director Técnico de Diversidad Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Dirección Técnica de Diversidad Cultural

Guatemala, 29 de diciembre de 2017
Informe de Resultados

Señor
MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe de Resultados** de Actividades, conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por servicios técnicos, Numero 2553-2017** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Numero 675-2017, correspondiente al periodo del 21 de agosto al 31 de diciembre del presente año**.

Agosto

a) Lograr la integración del los reportes de listados aplicados en la realización de los eventos los cuales denotan y constatan las metas obtenidas a través de la participación de las personas sujetas a la intervención pública para el impacto en el cambio de condiciones de vida fortaleciendo con ello la cultura.

b) Identificar los datos que estaban consignadas en el POA para la realización de las actividades específicamente las de la actividad cinco que indica la incidencia de los programas a partir de las culturas vulneralizadas (pueblo garífuna) detallando los valores que verídicamente se han realizado contra lo que se tiene asignado esta información era indispensable para la toma de decisiones en la realización de actividades pendientes.

c) Deducir los datos que están consignados y que se toman de referencia en la gestión administrativa publica para inicios de integración de POA que solicita planificación para llegar a las metas establecidas en el presupuesto por resultados.

d) Aprender cómo se trabaja en el centro de costos de las direcciones para verificar la información que se puede utilizar para la toma de decisiones en la gestión de los planes y programas considerada en el plan operativo anual y que contiene las estrategias de incidencia en la calidad de vida de las personas.

Septiembre

a) Mantener la integración del centro de costo conforme los reglones presupuestarios y los ajustes que corresponden para una adecuación pertinente a las actividades consignadas en

el POA y que cuadren en valores cuantitativos de lo asignado en el presupuesto de ejecución.

b) Se digitaron datos de personas que fueron beneficiadas con los programas el caso de digitar en el Runn de las actividades realizadas y lograr la integración de la información para poder tener a la vista las metas previstas en la planificación.

c) Se hace una análisis de las actuaciones en el POA con los planes donde se establece que el cumplimiento de metas esta al dia y que no se modifican y además se mantienen según juntas con las personas encargadas de planificación.

d) El POA ha sido modificado y también el ajuste de modificaciones presupuestarias de los reglones que tienen saldos para ir ajustando y dejando previsión de las actividades pendientes esta tarea a sido en conjunto con Planificación y con Presupuesto y financiero algo vital ha sido la apreciación de la información de lo ejecutado en conjunto con compras.

Octubre

a) Realizar la integración del centro de costo conforme los reglones presupuestarios y la ejecución que ha sido dada a la fecha teniendo los valores pertinentes de su realización.

b) Digitalización de datos que consignaban las personas en la participación de las actividades realizadas lo que suma la justificación de las metas por eventos realizados estos fueron durante el mes de septiembre y que avalan las metas establecidas en la planificación.

c) Se realiza la estandarización de las metas pendientes con el saldo que esta establecido en el reporte de SIGES realizando de esta manera el repartimiento conforme las actividades que están pendientes de realizar durante el año.

d) Apreciación objetiva de datos que conllevan a una estrecha relación de los puntos críticos pendientes en la ruta de ejecución asignando la cadena de valor necesaria para propiciar el impacto en las condiciones de vida de los beneficiados.

Noviembre

a) Se integro los datos que han tenido arrastre desde inicio del año indicando en las actividades los valores económicos que han sido utilizados a partir de verificar las liquidaciones de las diferentes jefaturas.

b) Se tuvo a la vista los datos consignados que sirvieron en planificación para establecer las metas que se han propuesto en la realización de las actividades.

c) Se logro la autorización de las modificaciones en los reglones presupuestarios asignados que hacen que se tenga un incremento en el reglón 196 que corresponde a atención y protocolo uno de los principales reglones para la ejecución de actividades de la dirección técnica de diversidad.

d) Se tienen los datos de con cuanto se cuenta en los reglones presupuestarios que fueron aprobados y que ya se tienen a disposición para la ejecución presupuestaria del último cuatrimestre.

Diciembre

a) Se logro la aprobación de las modificaciones y estas fueron canalizadas en donde se tenia la necesidad de requerimiento.

b) Se logro la integración de las metas requeridas para el logro al cien por ciento de lo establecido.

c) Las modificaciones quedaron con los saldos pertinentes.

d) El logro de poa que detenta los datos coherentes con la realización de las actividades que se hicieron.

Héctor Leonel Texaj Bosos

Vo. Bo.

Lic. Manuel Raxuleú Ambrocio
Director Técnico de Diversidad Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES